

ACTA DE LA 4ª REUNIÓN COMISIÓN GESTORA APTOCAM Ejercicio 2017

Lugar: C/ Santa Áurea nº 7
Hora: 13:00-14:30

Fecha: 16/09/2017

Convocados: Daniel Emeric, Verónica Muñoz, Nadia Blanco, Nieves Tapiador, Rubén Serrano, Yolanda Hernández, Laura Fernández.

Levanta acta de la reunión:

Orden del día:

1. Constitución de la reunión.
Se constituye la reunión a las 13:00
2. Revisión acta reunión anterior.
Se aprueba la misma para su publicación.
3. Balance del censo electoral al cierre del mismo.

El número de inscritos correctamente es de 457 y el de incompletos 110.

Se designa a una persona responsable de la elaboración censo provisional, en la que aparecerán Nº censo, Nombre y apellidos y DNI. Se decide que la persona responsable sea Verónica Muñoz.

Se designa una persona responsable de la publicación censo provisional, y el elegido es Daniel Emeric.

Se designa una persona responsable de recepción y gestión de alegaciones, eligiéndose a Nieves Tapiador.

Se designa una persona responsable de la publicación del censo definitivo, siendo los elegidos Verónica Muñoz y Daniel Emeric.

Se designa una persona responsable de informar sobre los procedimientos de revisión del censo provisional y apertura periodo alegaciones, siendo estos Rubén Serrano y Nieves Tapiador.

4. Junta Electoral y Mesa Electoral.

Se acuerda elegir en base a los criterios del Reglamento a los miembros de la Junta Electoral y Mesas Electorales y sus suplentes, en acuerdo por la Comisión gestora el próximo 29 de septiembre.

La responsable de comunicar su elección a Junta y Mesas será Nieves Tapiador.

Debido al número de personas interesadas en acudir a la asamblea (363) que se realicen 2 mesas electorales para un adecuado funcionamiento de la misma.

5. Estado de la convocatoria de asamblea y elecciones.

En cuanto a la Orden del día y organización de la asamblea en base a reglamento, se sugieren una serie de cambios.

Se sugiere un cambio del orden del día pasando a ser el siguiente:

Bienvenida, constitución de la asamblea, presentación acciones Comisión Gestora, presentación de estatutos y elecciones (con el fin de permitir contar con más tiempo a esta acción). La votación queda establecida entre las 11:30 y 13:30 horas, dejando el tiempo necesario para el escrutinio.

Después de las elecciones, quedan pendientes las votaciones de la imagen corporativa del colegio, código deontológico y otros aspectos, como los trámites necesarios para la colegiación, que pueden relegarse a otra asamblea si no diera tiempo puesto que hay que dejar el espacio a las 15 horas. Y queda abierta la opción de adelantar alguno de estos puntos previo a las elecciones si el tiempo lo permite.

Se consensua adelantar la primera convocatoria para tener unos plazos de tiempo más amplios, quedando establecida la primera a las 9:00 y la segunda a las 9:30.

6. Medios de comunicación (presupuestos), BOCM (presupuesto) y medios disponibles de APTOCAM. Designación de responsables.

Verónica Muñoz nos cuenta los honorarios y precios de la publicación de la convocatoria de las elecciones en medios de tirada nacional. Estos precios son: La Razón 498; ABC 450; 20 minutos, 480; El País 1620. (Precios sin IVA)

Al ser necesario que por ley, aparezca en dos diarios, se acuerda publicarlo en ABC y 20 Minutos, con una antelación mínima de 48 horas. Se recomienda consultar al área de comunicación de colegios, para valorar el contenido de la nota de prensa.

La publicación en el BOCM, debe hacerse con un mes de antelación, por lo que Verónica se pone a ello la semana que viene para acelerar las gestiones.

7. Estado del borrador de Estatutos (fecha límite: 16/10/17)

Continúa la revisión de la misma, que debe terminarse el 16 de Octubre, de tal forma que pueda llegar a enviarse a los censados, con copia oculta. Queda pendiente consultar con el abogado y el área de colegio para que puedan aportar alegaciones a incluir una vez pasado el plazo.

8. Voto por correo.

Para esta tarea se hace necesario designar a los responsables para elaborar nota informativa, los responsables para gestionar las solicitudes de voto por correo y el/los responsable/s para la elaboración de las papeletas del voto por correo.

Se consensua aplazar esta acción para la reunión de Octubre, y será Laura Fernández la encargada de este asunto.

9. Estado de la compra del dominio de COPTOCAM y presupuestos imagen corporativa.

Contamos con un presupuesto con distintos servicios como: tarjetas de visitas, manual de marca etc... que nos presenta Rubén Serrano y que tardaría 4 semanas en hacerse. Alzabran (650 € mas 21% IVA) Se decide solicitar más presupuestos y realizar la elección por mail para poder agilizar plazos de tiempo.

10. Elección representantes Comisión de Formación Continuada.

Hay convocada una para reunión el viernes 22 de 12:30-14:30. Se propone a los asistentes para valorar la representación de APTOCAM y finalmente se decide que acudirá Verónica Muñoz.

Además, nos solicitan que propongamos dos personas preferentemente de ámbito de Salud Mental y Pediatría para la asistencia a las mismas. Quedamos pendientes de contactar con los candidatos propuestos y comentaremos los avances por el mail.

11. Estado código deontológico.

Daniel Emeric nos comenta como se encuentra esta acción, y los avances conseguidos en cuanto a su revisión.

12. Información sobre Unión Profesional.

Daniel Emeric nos informa de que el precio de asociarse en esta entidad cuesta 3000 e/año, contemplando una serie de servicios como peritos colegiados, estudio de proyectos normativos, presentación de alegaciones, etc....

La decisión de incluirse en esta Unión, la tomará la junta directiva de COPTOCAM. Por lo que los datos que se presentan en esta reunión son meramente informativos, porque influirán en la cuantía de la cuota de colegiación de COPTOCAM que se debatirán en la asamblea constituyente o bien en alguna sucesiva.

13. Estado de la solicitud del CIF del Colegio

Queda pendiente informarnos de la posibilidad de la solicitud de un CIF provisional para poder adelantar trámites del Colegio como son la cuenta bancaria, etc.

14. Ruegos y preguntas:

No hay ruegos ni preguntas.

Se cierra la sesión a las 14:50.

Yolanda Hernández

Miembro de la Comisión Gestora del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Yolanda Hernández', enclosed within a large, loopy circular flourish.